

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27533 *Acuerdo de 18 de diciembre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los/as Magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir en el año 2025 la Sala Especial de Conflictos de Competencia entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional, prevista en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el dos de diciembre de 2024, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los/las magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2025, en los siguientes términos:

- a) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Penal: Doña María de los Ángeles Parra Lucán (Sala Primera) y don Vicente Magro Servet (Sala Segunda).
- b) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Contencioso-administrativo: Don Antonio García Martínez (Sala Primera) y don Rafael Toledano Cantero (Sala Tercera).
- c) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Social: Don Rafael Sarazá Jimena (Sala Primera) y doña Concepción Rosario Ureste García (Sala Cuarta).
- d) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Militar: Don José Luis Seoane Spiegelberg (Sala Primera) y don Fernando Marín Castán (Sala Quinta).
- e) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Contencioso-administrativo: Doña Susana Polo García (Sala Segunda) y don Fernando Román García (Sala Tercera).
- f) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Social: Don Manuel Marchena Gómez (Sala Segunda) y don Ángel Antonio Blasco Pellicer (Sala Cuarta).
- g) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Militar: Doña Carmen Lamela Díaz (Sala Segunda) y don Ricardo Cuesta del Castillo (Sala Quinta).
- h) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Social: Doña Ángeles Huet de Sande (Sala Tercera) y don Juan Molins García-Atance (Sala Cuarta).
- i) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Militar: Doña Ángeles Huet de Sande (Sala Tercera) y doña Clara Martínez de Careaga García (Sala Quinta).
- j) Entre el orden jurisdiccional Social y el Militar: Don Ignacio García-Perrote Escartín (Sala Cuarta) y don Fernando Marín Castán (Sala Quinta).

Suplentes:

- Civil: Don Pedro José Vela Torres (Sala Primera).
Penal: Doña Ana María Ferrer García (Sala Segunda).
Contencioso-administrativo: Don Carlos Lesmes Serrano (Sala Tercera).
Social: Doña María Luz García Paredes (Sala Cuarta).
Militar: Doña Clara Martínez de Careaga García, don Fernando Marín Castán y don Ricardo Cuesta del Castillo (Sala Quinta).

Madrid, 18 de diciembre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, Isabel Perelló Domenech.